



Programa de intercambio de alumnos con Canadá

Comox Valley International Student Program

Nos ponemos en contacto con Uds. como padres de alumnos de 3 de la ESO, para convocarles a una reunión informativa el martes 14 de marzo en la biblioteca a las 17.00 sobre la posibilidad de participar en un proceso de selección para dos o tres alumnos en un programa de **intercambio de alumnos en moviidades individuales** con la Columbia Británica.

En la reunión contaremos con la responsable del programa en España, Manuela Mata.

Este intercambio se enmarca en el convenio de cooperación educativa y cultural con el Distrito Escolar 71 del Valle de Comox, en la Columbia Británica que pusimos en marcha en el curso 2018/19. Se trata de una iniciativa sin ánimo de lucro cuyo objetivo principal es proporcionar a los estudiantes una experiencia de aprendizaje a un bajo coste.

Añadimos una breve explicación de las condiciones del mismo, en caso de estar interesados el formulario de preinscripción puede ser recogido y entregado en el Departamento de inglés (attn. Eva Galdón). También pueden solicitarlo y enviarlo por email a seccioninglesa.ies.antoniolopez.trescantos@educa.madrid.org. En cualquier caso, hasta el viernes 24 de marzo.

Objetivos de la movilidad:

- Desarrollar las competencias lingüísticas de los participantes: el inglés para los alumnos españoles y el castellano para los alumnos canadienses.
- Desarrollar las competencias culturales y de aprendizaje de los alumnos.
- Permitir un mejor conocimiento de los dos países y establecer lazos culturales.
- Facilitar un acercamiento de los profesores de ambos países con el fin de favorecer una futura colaboración.
- Procurar un contacto entre los dos centros que facilite el emprendimiento de futuros proyectos de colaboración en el marco educativo y cultural.

Organización

Este intercambio va dirigido a alumnos que vayan a cursar 4º ESO en el curso 2023-24. El viaje está previsto para finales de agosto.

Los alumnos se alojarán en las casas de las familias de sus intercambios y asistirán al instituto del país de acogida desde comienzo del curso escolar a principios de septiembre y finales de diciembre o enero.

En cada centro habrá un responsable del seguimiento académico de los alumnos. En el caso español será la Coordinadora Jefe del Programa Bilingüe.



Ambos institutos pueden acordar la selección de una tercera parte en España que asuma el apoyo de carácter administrativo y extraescolar, cuyos costes serán asumidos por las familias participantes.

Condiciones exigidas a los participantes:

- Interés por el programa. Iniciativa del alumno en participar en el intercambio.
- Voluntad por profundizar en la lengua extranjera.
- Buen nivel de competencia lingüística en inglés.
- Buen nivel académico y de convivencia escolar.
- Voluntad por adaptarse o integrarse.
- Madurez y sentido de la responsabilidad.
- Buena actitud e interés por aprender.

Una vez aplicados estos criterios, en caso de duda, se procedería a un sorteo público, del que se anunciaría día, hora y lugar.

Los alumnos no podrán inscribirse en el programa sin el apoyo o consentimiento de su centro escolar.

Los alumnos se comprometen a:

- Asistir regularmente a clases y a respetar las normas de convivencia del centro escolar de acogida incluso si son diferentes a las de su centro de origen.
- Respetar las normas de la familia de acogida y adaptarse a sus costumbres.
- Colaborar en la familia de acogida incluso con pequeñas tareas domésticas, al igual que el resto de la familia, y mostrarse educado y respetuoso.
- Llevar dinero necesario para sus gastos personales durante la estancia.
- Hacer lo posible para expresarse en la lengua de la familia.

Las familias se comprometen a:

- Acoger al alumno en un entorno familiar adecuado, disponer de espacio suficiente para acoger al adolescente.
- Procurar, en la medida de lo posible, una experiencia personal y cultural enriquecedora.
- Informar al centro de los posibles problemas o incidencias durante la estancia.

El Instituto se compromete a:

- Procurar la mayor información del programa a la comunidad educativa
- Facilitar los trámites de inscripción en el programa.
- Mantener una relación fluida con las familias de acogida
- Hacer un seguimiento académico de los alumnos.
- Facilitar a las familias el apoyo y asesoramiento legal a través de una tercera parte respecto a los trámites administrativos y burocráticos, y extraescolares.



FORMULARIO DE PREINSCRIPCIÓN:

FOTO

1. DATOS DEL ALUMNO Y DE LA FAMILIA:

Nombre:

Apellidos:

Dirección:

Número de Teléfono:

Número del Móvil:

Correo Electrónico:

Fecha de Nacimiento:

Lugar de nacimiento:

Sexo: M/F

DATOS DEL PADRE O TUTOR LEGAL:

Nombre:

Apellidos:

Dirección:

Número de Teléfono:

Número del Móvil:

Correo Electrónico:

Fecha de Nacimiento:

Lugar de nacimiento:

DATOS DE LA MADRE O TUTORA LEGAL:

Nombre:

Apellidos:

Dirección:

Número de Teléfono:

Número del Móvil:

Correo Electrónico:

Fecha de Nacimiento:

Lugar de nacimiento:

	Nivel de conocimiento de la lengua inglesa
	Intermedio: Tienes soltura y fluidez en el idioma, eres capaz de tener conversaciones sobre casi todo.
	Alto: Entiendes prácticamente todo, incluidas las expresiones en el idioma hablado, utilizas el idioma eficientemente
	Bilingüe: Dominas el idioma extranjero a la perfección, a la par que lo hace un nativo

